



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000803-03 y PE/000804-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000803 y PE/000804, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000803	Inversiones en el Proyecto de Colaboración Transfronteriza de España y Portugal "Paisaje Cultural y Enogastronómico".
000804	Inversiones en el Proyecto de Colaboración Transfronteriza de España y Portugal "Ruta del Vino del Duero-Douro".



Contestación a las Preguntas Escritas P.E./0800803 y P.E./0800804, formuladas a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a inversiones en el Proyecto de Colaboración Transfronteriza de España y Portugal Paisaje Cultural y Enogastronómico y Ruta del Vino del Duero-Douro.

Las actuaciones comprendidas en el Proyecto de Colaboración Transfronteriza de España y Portugal "Paisaje Cultural y Enogastronómico" son: Análisis y planificación, Desarrollo de productos turísticos conjuntos (Rincones de Sefarad: ruta de las antiguas juderías; Caminos del tiempo: ruta de las ciudades y pueblos históricos; Cruza la raya), Rutas enogastronómicas: paisajes y sensaciones, Programa de promoción conjunta, Gestión y coordinación, Comunicación. La inversión de la Consejería de Cultura y Turismo en este proyecto asciende a 135.000 €, realizándose a lo largo del último trimestre de 2011 y todo el año 2012.

Las actuaciones comprendidas en el Proyecto de Colaboración Transfronteriza de España y Portugal "Ruta del Vino del Duero-Douro" son: Análisis y planificación, Creación de un Ente gestor de la Ruta del Vino Duero/Douro, Rutas enogastronómicas y de naturaleza: paisajes y sensaciones del Duero/Douro, Programa de promoción conjunta, Gestión y coordinación, Comunicación. La inversión de la Consejería de Cultura y Turismo en este proyecto asciende a 135.000 €, realizándose a lo largo del último trimestre de 2011 y todo el año 2012.

Valladolid, 15 de diciembre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.